INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA

INFORME MENSUAL CONTRATO No. 1688-2025
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO con NIT 800.085.654-3.

PERIODO: MAYO DE 2026

COBA BYC SAS
ADMINISTRACION VIAL
GRUPO 3 – LOTE 1

INTRODUCCIÓN

El mantenimiento rutinario es el conjunto de actividades que se ejecutan permanentemente a lo largo de la vía, con la finalidad principal de preservar todos los elementos de la infraestructura vial con la mínima cantidad de alteraciones o daños, y en lo posible, conservando las condiciones que tiene después de la construcción o mejoramiento.

Los contratos de las cooperativas están encaminados a realizar el mantenimiento rutinario en las vías a cargo del Instituto Nacional de Vías, de acuerdo a las actividades descritas a continuación, atendiendo y dando cumplimiento a la logística de trabajos, logística de personal y logística de transporte.

Por lo anterior, y teniendo en cuenta que se requiere garantizar el buen estado de las vías a cargo del Instituto Nacional de Vías, se adelanta el programa de Mantenimiento Rutinario con el fin de contribuir, mantener y aplicar el significado ya mencionado, preservando el patrimonio de la Nación durante periodos continuos, evitando el deterioro prematuro de las estructuras viales, ofreciendo una atención oportuna, con tiempo de respuesta casi inmediato ante cualquier evento, y buscando mantener los tiempos de desplazamiento para los cuales está diseñada la vía.

El presente informe contiene el resumen de las actividades realizadas de acuerdo a las obligaciones contractuales de **La Cooperativa De Trabajo Asociado Del Crucero**, encargada de la ejecución del contrato No. 1688 de 2025 durante el periodo del 1 al 31 de mayo del año 2026.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO NO.	1688-2025
CONTRATISTA:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO
OBJETO:	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO PARA LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA, VÍA 2514 SAHAGÚN – CHINÚ. LOTE 4.
FECHA INICIO:	10 DE NOVIEMBRE DE 2025
FECHA FINALIZACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2025
VALOR INICIAL:	$ 214.879.246
VALOR DE ADICCION 01:	$107.439.623
FECHA DE FINALIZACION CON PRORROGA 01:	12 AGOSTO DE 2026
VALOR TOTAL CON ADICIONES:	$322.318.869
ADMINISTRADOR VIAL	COBA BYC S.A.S.

PÓLIZAS DE GARANTÍA						
AMPARO	**VALOR ASEGURADO**	**%**	**ASEGURADORA**	**NO. PÓLIZA**	**VIGENCIA**	
					DESDE	**HASTA**
Cumplimiento del contrato	$ 32.231.886,90	10	Seguros del Estado S.A.	53-44-101041098	10/11/2025	23/03/2027
Pago de salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones	$ 64.463.773,80	20			10/11/2025	20/09/2029
Predios, labores y operaciones	$ 284.700.000,00			53-40-101013467	10/11/2025	22/09/2026
Contratistas y subcontratistas	$ 284.700.000,00				10/11/2025	22/09/2026
Vehículos propios y no propios	$ 284.700.000,00				10/11/2025	22/09/2026

2. VÍAS A CARGO DE LA ADMINISTRACIÓN VIAL GRUPO 3 – LOTE 1.

Las vías a cargo de la Administración Vial G3-L1, son las siguientes:

- ✓ Conectante Cereté (Estadio), longitud 1.03 Km.
- ✓ Conectante Leticia (Montería - Montería), longitud 0.50 Km.
- ✓ Conectante Leticia (Cereté - Cereté), longitud 0.60 Km.
- ✓ Montería (Postobón) – Aeropuerto, longitud 7.00 Km e incluye la Glorieta Mocarí de 3 carriles.
- ✓ La vía 21CRA, Paralela de la vía Circunvalar de Montería, longitud 6.70 Km e incluye los 3 carriles de la Glorieta de la calle 41 y la Conectante a la Universidad de Córdoba.
- ✓ La vía 2103 Tramo Te del Aeropuerto – Cereté, longitud 7.00 Km e incluye la intersección a desnivel Te aeropuerto con los 3 enlaces (longitud 0.80 Km) y la Glorieta de Cerete, longitud 0.40 Km.
- ✓ La vía 7402 Cereté - Ciénega de Oro - La Ye.
- ✓ La vía 2514 La Ye – Sincelejo, el tramo La Ye – Sahagún (K52+0000 – K67+0000), longitud 15 Km y el tramo Sahagún - Chinú (K67+0000 - K91+0000, longitud 30.50 Km.

Las vías objeto del contrato 1688 -2025 son:

La vía 2514 La Ye – Sincelejo, el tramo Sahagún - Chinú (K67+0000 - K91+0000, longitud 30.50 Km.

3. ACTIVIDADES DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO

3.1. ACTIVIDADES GENERALES

De acuerdo a lo anterior, las actividades correspondientes a ejecutar por **La Cooperativa De Trabajo Asociado Del Crucero**, son las siguientes:

- ➢ Bacheo y/o parcheo en áreas inferiores a 4m² para la restauración de la carpeta de rodadura.
- ➢ Servicio de mano de mano de obra para realizar Bacheo y/o parcheo (en la berma pavimentada) realizado con mano de obra directa. Relleno de los huecos de la banca.
- ➢ Sello de fisuras abiertas (ancho mayor de 3 mm) realizado con mano de obra directa, con mezcla de emulsión y arena.
- ➢ Sello de fisuras abiertas (ancho menor de 3 mm) realizado con mano de obra directa, con emulsión asfáltica.
- ➢ Limpieza de bermas pavimentadas realizado con mano de obra directa: eliminación de tierra, basura y otros obstáculos, incluyendo cargue y transporte.

- Limpieza de bermas realizado con mano de obra directa (bermas no pavimentadas o en tierra).
- Limpieza manual de las cunetas revestidas y en tierra.
- Limpieza manual de las zanjas de coronación revestidas y en tierra.
- Limpieza manual de encoles y/o descoles revestidos y en tierra.
- Limpieza manual de elementos de más de 0.60 m² de sección (de Ø = 24", Ø = 36" y Box Coulvert).
- Limpieza manual de pequeñas obras hidráulicas (zanjas conectoras, canales, cámaras).
- Mantenimiento rutinario de puentes realizado con mano de obra directa, incluye actividades de limpieza manual.
- Limpieza manual del lecho del río (si las condiciones del caudal lo permiten y no requiere permisos ambientales o equipo especializado).
- Limpieza manual de cursos de agua (si no requiere permisos ambientales o equipo especializado).
- Limpieza manual y pintura de barandas
- Despeje de derrumbes pequeños (solo mano de obra, no incluye maquinaria ni señalización temporal).
- Limpieza de la calzada (que no requiera maquinaria).
- Rocería y desmonte manual (controlar vegetación en zonas laterales y el separador).
- Poda, corte y/o retiro de árboles, que no requieran permiso o trámite ambiental.
- Empradización con semillas y con sepedones.
- Jardinería (sembrar y mantener cultivos de plantas ornamentales).
- Reposición de la lámina de las señales, del paral de la señal, de la señal completa y de las señales de referencia.
- Pintura para renovación de las indicaciones en el mojón.
- Limpieza manual de señales.
- Instalación de defensas metálicas de correa simple y doble.
- Reposición de las partes dañadas de la defensa metálica.
- Limpieza manual de las defensas metálicas.
- Vigilancia: apoyo para el control de botaderos de basura, invasiones y obras no autorizadas, informando al Administrador.
- Actividades preventivas y de mantenimiento rutinario coordinadas por el administrador vial.
- Atención de emergencias (tareas manuales necesarias para un restablecimiento rápido del tránsito, no incluye maquinaria.

3.2. ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO EVALUADO

Durante el mes de mayo de 2026, la cooperativa COOTRAC desarrolló actividades de conservación rutinaria en los sectores viales bajo su responsabilidad, enfocadas en preservar las condiciones operativas del corredor y garantizar una circulación segura para

los usuarios. Las intervenciones realizadas estuvieron orientadas principalmente al control de la vegetación mediante labores de rocería y desmonte manual, permitiendo mantener despejadas las zonas laterales de la vía y mejorar la visibilidad en diferentes tramos.

Adicionalmente, se ejecutaron actividades de limpieza de bermas y cunetas, contribuyendo a la remoción de material vegetal, sedimentos y otros elementos que podrían afectar el adecuado funcionamiento del sistema de drenaje. Como complemento a estas labores, se realizaron trabajos de mantenimiento en obras de drenaje transversal, con el propósito de asegurar el flujo normal de las aguas de escorrentía y minimizar posibles afectaciones a la infraestructura vial. De igual manera, se adelantaron actividades de mantenimiento de la señalización vertical existente, favoreciendo las condiciones de orientación y seguridad vial para conductores y demás usuarios de la carretera. En conjunto, estas acciones permitieron conservar el corredor en condiciones adecuadas de servicio y responder de manera preventiva a las necesidades de mantenimiento identificadas durante el periodo.

SEMANA	VÍA	PR INICIAL	PR FINAL	ROCERIA (KM)	LIMPIEZA DE BERMA (ML)	LIMPIEZA DE CUNETAS (ML)	MANTE OBRAS TRANVERSALES (UND)	MANTENIMIENTO DE SEÑALES (UND)
2	2514	67+0000	91+0000	6,6	300	390	1	-
3	2514	67+0000	91+0000	9	-	150	5	-
4	2514	67+0000	91+0000	5	-	-		42
5	2514	67+0000	91+0000	6,2	100	40	2	77

4. PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La seguridad y salud en el trabajo tiene como objetivo la prevención de accidentes y enfermedades profesionales, y promover el bienestar físico, mental y social de los trabajadores. Para lograrlo, se busca crear y mantener condiciones laborales seguras y saludables, lo que incluye la identificación, evaluación y control de los riesgos ocupacionales.

4.1. DOTACIÓN PERSONAL Y EPP

De acuerdo con los lineamientos exigidos por la normativa SST y por el Instituto Nacional de Vías INVIAS, **La Cooperativa De Trabajo Asociado Del Crucero** cumple con el uso de los elementos de protección personal (EPP) requeridos durante la ejecución de cada actividad, entre los que se encuentra: botas de seguridad, canilleras, caretas, gafas de protección, protección auditiva, guantes, cascos y delantales de cuero para manejo de guadañas.

Asimismo, la cooperativa cuenta con los comités institucionales operativos como el comité de vigilancia, convivencia y la brigada de emergencia. Los trabajadores están capacitados para atender diferentes situaciones de riesgo y peligro como incendios, realizar evacuaciones y atención de primeros auxilios.

La sede administrativa de la empresa se encuentra ubicada en el municipio de Sahagún, donde se realiza el control documental y logístico de todas las operaciones. Estas acciones evidencian el compromiso permanente de la empresa con la seguridad y el bienestar de sus trabajadores y el cumplimiento de las normas legales vigentes en materia de SST.

4.2. SEÑALIZACIÓN TEMPORAL DURANTE LA JORNADA

Con el fin de evitar accidentes a los usuarios de las vías y de brindar la protección a los trabajadores que realizan las actividades de mantenimiento rutinario, la cooperativa debe realizar la señalización en vía de acuerdo a las disposiciones del Instituto Nacional de Vías.

Durante las jornadas de trabajo se dispone en los frentes de trabajo señales temporales solo con conos reflectivos y muy escasos, no utiliza las mallas de protección para actividades de rocería específicamente. Estas medidas no garantizan que los trabajos se realicen de la forma más segura posibles tanto para la seguridad de trabajadores y los usuarios de las vías. Por lo cual se ha solicitado en varias ocasiones que se mejore la señalización en cada uno de los frentes de trabajo a lo que la cooperativa no ha tomado medidas que mejoren la situación.

5. OBSERVACIONES Y/O CONCLUCIONES

- Durante el mes de mayo de 2026, las actividades ejecutadas por la cooperativa COOTRAC permitieron atender diferentes necesidades de mantenimiento identificadas en el corredor vial, contribuyendo a la conservación de sus condiciones operativas y al mejor desempeño de los elementos que hacen parte de la infraestructura vial.
- Los trabajos realizados favorecieron la preservación de las zonas laterales de la vía, el adecuado funcionamiento de las estructuras de drenaje y el mantenimiento de los dispositivos de señalización, aspectos fundamentales para la seguridad de los usuarios y la estabilidad de la vía frente a las condiciones climáticas propias de la región.
- Aunque las intervenciones ejecutadas permitieron atender los requerimientos más relevantes del periodo, es importante dar continuidad a las labores de conservación rutinaria, especialmente en aquellos sectores donde las condiciones ambientales aceleran el crecimiento de vegetación y la acumulación de material en los elementos de drenaje.

6. RECOMENDACIONES

Para el próximo periodo de trabajo, se recomienda a la cooperativa COOTRAC continuar

fortaleciendo las actividades de conservación rutinaria, orientándolas hacia la atención preventiva de los elementos que presentan mayor susceptibilidad al deterioro durante la temporada de lluvias.

- Mantener el control periódico de la vegetación en las zonas de derecho de vía, con el fin de conservar despejadas las áreas laterales y garantizar una adecuada visibilidad para los usuarios.
- Programar intervenciones continuas en bermas, cunetas y obras de drenaje, asegurando que estos elementos conserven su capacidad funcional y permitan el adecuado manejo de las aguas de escorrentía.
- Realizar seguimiento permanente al estado de la señalización vertical y demás dispositivos de seguridad vial, efectuando las labores de mantenimiento requeridas para preservar su visibilidad y efectividad.
- Fortalecer las actividades de inspección y monitoreo del corredor, permitiendo identificar de manera oportuna necesidades de intervención y priorizar la atención de los sectores más críticos.
- Implementar medidas preventivas enfocadas en minimizar afectaciones a la infraestructura vial durante los periodos de mayores precipitaciones, garantizando condiciones adecuadas de movilidad y seguridad para los usuarios.

ANEXOS

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES

CUADRO DE RENDIMIENTOS MENSUALES

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES

RENDIMIENTO DE INDICADORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

ACTIVIDAD:	ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL
PERIODO:	MAYO DE 2026
VÍA:	LA VÍA 2514 LA YE – SINCELEJO, EL TRAMO SAHAGUN -CHINU (K67+0000 - K97+0000)

ROCERIA						
PR		**UBICACIÓN Y ANCHO PROMEDIO (m)**		**LONGITUD**	**VIA**	**CALZADA**
INICIAL	**FINAL**	**IZQ**	**DER**	**KM**		
86+0000	88+0000	0	10	2	2514	UNICA
72+0000	73+0600	10	0	1,6	2514	UNICA
87+0000	88+0500	12	0	1,5	2514	UNICA
72+0000	73+0500	10	0	1,5	2514	UNICA
73+0500	74+0700	0	12	1,2	2514	UNICA
88+0000	90+0000	0	10	2	2514	UNICA
73+0500	74+0800	10	0	1,3	2514	UNICA
88+0500	91+0000	16	6	2,5	2514	UNICA
74+0500	76+0500	0	10	2	2514	UNICA
74+0800	76+0500	10	0	1,7	2514	UNICA
76+0500	78+0300	0	10	1,8	2514	UNICA
76+0500	78+0000	10	0	1,5	2514	UNICA
78+0000	80+0000	10	0	2	2514	UNICA
78+0300	80+0000	0	10	1,7	2514	UNICA
80+0000	81+0300	12	0	1,3	2514	UNICA
80+0000	81+0200	0	12	1,2	2514	UNICA

GERMAN ANTONIO HERRERA CORDERO
C.C. No. 10.876.602
REPRESENTANTE LEGAL
COOTRAC

OSCAR ARMANDO BELTRAN LOBO
T.P. No 222021-91911 COR
INGENIERO RESIDENTE No. 2 – AMV-G3
COBA BYC S.A.S.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES

RENDIMIENTO DE INDICADORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

ACTIVIDAD:	LIMPIEZA DE BERMAS
PERIODO:	MAYO DE 2026
VÍA:	LA VÍA 2514 LA YE – SINCELEJO, EL TRAMO SAHAGUN -CHINU (K67+0000 - K97+0000)

LIMPIEZA DE BERMA

PR		TIPO DE BERMA	UBICACIÓN	CANTIDAD	VIA	CALZADA	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	REVESTIDA		ML			
70+0000	70+0300	X	IZQ.	300	2514	UNICA	-
76+0900	77+0000	X	IZQ.	100	2514	UNICA	REALIZARON POR LAS DEFENSAS METALICAS

LIMPIEZA DE CUNETAS

PR		TIPO DE CUNETAS	UBICACIÓN	CANTIDAD	VIA	CALZADA	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	REVESTIDA		ML			
83+0800	83+0840	X	IZQ.	40	2514	UNICA	-
83+0750	83+0780	X	IZQ.	30	2514	UNICA	-
83+0700	83+0860	X	IZQ.	160	2514	UNICA	-
73+0100	83+0100	X	IZQ.	150	2514	UNICA	LIMPIARON 75ML EN AMBOS PR
73+0200	73+0210	X	DER.	10	2514	UNICA	-
73+0180	73+0250	X	DER.	70	2514	UNICA	-
73+0200	73+0240	X	DER.	40	2514	UNICA	-
73+0200	73+0240	X	DER.	40	2514	UNICA	SIGUEN CON LA CUNETA OBSTRUIDA
76+0870	76+0890	X	IZQ.	20	2514	UNICA	MUY OBSTRUIDA
76+0870	76+0890	X	IZQ.	20	2514	UNICA	MUY OBSTRUIDA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES

GERMAN ANTONIO HERRERA CORDERO
C.C. No. 10.876.602
REPRESENTANTE LEGAL
COOTRAC

OSCAR ARMANDO BELTRAN LOBO
T.P. No 222021-91911 COR
INGENIERO RESIDENTE No. 2 – AMV-G3
COBA BYC S.A.S.

RENDIMIENTO DE INDICADORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

ACTIVIDAD:	LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE (ALCANTARILLAS - BOX CULVERT)
PERIODO:	MAYO DE 2026
VÍA:	LA VÍA 2514 LA YE – SINCELEJO, EL TRAMO SAHAGUN -CHINU (K67+0000 - K97+0000)

MANTENIMIENTO DE OBRAS TRANSVERSALES						
PR		**TIPO**	**CANTIDAD**	**VIA**	**CALZADA**	**OBSERVACIONES**
INICIAL	**FINAL**	**ALCANT.**	**UND**			
87+0000	87+0000	1	1	2514	UNICA	-
88+0000	89+0500	1	1	2514	UNICA	-
73+0500	74+0800	4	4	2514	UNICA	-
75+0950		1	1	2514	UNICA	Con un nivel de obstrucción considerable
75+0950		1	1	2514	UNICA	Con un nivel de obstrucción considerable

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES

ACTIVIDAD:	MANTENIMIENTO DE SEÑALES VERTICALES
PERIODO:	MAYO DE 2026
VÍA:	LA VÍA 2514 LA YE – SINCELEJO, EL TRAMO SAHAGUN -CHINU (K67+0000 - K97+0000)

MANTENIMIENTO DE SEÑALES						
PR		**LADOS**		**CANTIDAD**	**VIA**	**CALZADA**
INICIAL	**FINAL**	**IZQ**	**DER**	**UND**		
75+0650	76+0200	28	14	42	2514	UNICA
78+0000	80+0000	20	6	26	2514	UNICA
80+0000	81+0000	4	19	23	2514	UNICA
81+0000	82+0500	19	4	23	2514	UNICA

OTRAS ACTIVIDADES							
ACTIVIDAD	**ABSCISA**		**UBICACIÓN**	**CANT**	**UNIDAD**	**VIA**	**OBSERVACIONES**
	INICIAL	**FINAL**					
MEDICION DE BACHES	67+0000	91+0000	AMBOS	16	UND	2514	-
Recolección manual de residuos	86+0300	89+0900	AMBOS	1 (APROX)	m3	2514	-
Recolección manual de residuos	72+0000	73+0000	AMBOS	0,6 (APROX)	m3	2514	-
Lavado y limpieza integral en sistemas de defensas metálicas.	86+0000	87+0000	AMBOS	1	KM	2514	PUENTE CARRANZO
Lavado y limpieza integral en sistemas de defensas metálicas.	76+0500	77+0000	AMBOS	0,5	KM	2514	-
Lavado y limpieza integral en sistemas de defensas metálicas (AMARILLAS)	83+0700		DER.	50	m	2514	-
ORNATO Y EMBELLECIMIENTO	67+0000	70+0000	DER.	3	KM	2514	Limpiaron y podaron la cicloruta paso urbano
LAVADO DE DEFENSAS METALICAS	75+0650	76+0200	AMBOS	6	UND	2514	Limpiaron tambien 70 captafaros

Lavado y limpieza integral en sistemas de defensas metálicas.	78+0000	80+0000	IZQ.	1	UND	2514	-
Lavado y limpieza integral en sistemas de defensas metálicas.	80+0000	81+0000	IZQ.	1	UND	2514	-
Lavado y limpieza integral en sistemas de defensas metálicas.	81+0000	82+0500	DER.	3	UND	2514	-



GERMAN ANTONIO HERRERA CORDERO
C.C. No. 10.876.602
REPRESENTANTE LEGAL
COOTRAC



OSCAR ARMANDO BELTRAN LOBO
T.P. No 222021-91911 COR
INGENIERO RESIDENTE No. 2 – AMV-G3
COBA BYC S.A.S.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES

REGISTRO FOTOGRÁFICO

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES

REGISTRO FOTOGRÁFICO
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO
ADMINISTRADOR VIAL: COBA BYC S.A.S













INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES

REGISTRO FOTOGRÁFICO
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO
ADMINISTRADOR VIAL: COBA BYC S.A.S







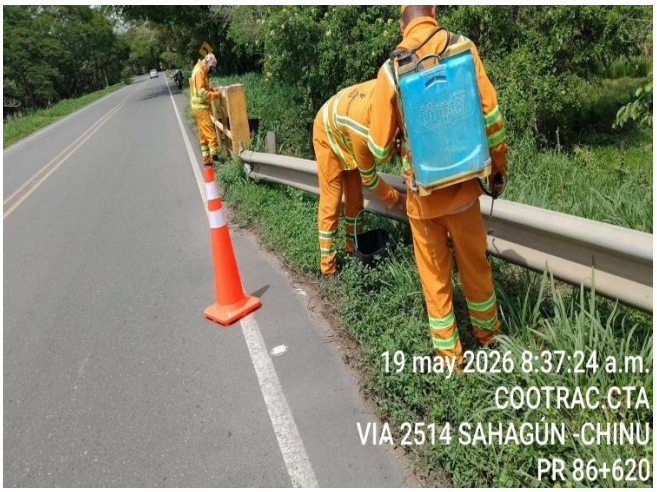






INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES

REGISTRO FOTOGRÁFICO
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO
ADMINISTRADOR VIAL: COBA BYC S.A.S













INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES

REGISTRO FOTOGRÁFICO
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO
ADMINISTRADOR VIAL: COBA BYC S.A.S











